



EVALUACIÓN PROCESOS DE INVITACIÓN ABREVIADA

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Contratación y Compras

Vigencia: 2023

Fecha: 29/08/2023

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: *Suministro de Precintos de Seguridad en las Cantidades y Especificaciones Técnicas Definidas por la Entidad.*

Área Solicitante: Dirección Nacional de Infraestructura

Fecha Estudio Previo: 16 de agosto de 2023.

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha del cierre del presente proceso.
- c) Autorización para presentar propuesta y firmar el contrato.
- d) **PODER** Los Proponentes podrán presentar Ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la Oferta el poder otorgado en legal forma de conformidad con la normativa vigente, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.
- e) **ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO** Podrán participar las entidades sin ánimo de lucro, cuyo objeto social comprenda entre otros, cuyo objeto sea la adquisición y/o distribución y/o suministro y/o venta y/o comercialización y/o fabricación de insumos de oficina con fecha de constitución mínima de cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya fecha de terminación sea mínimo igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más y estar legalmente autorizado para tal efecto según el certificado expedido por la Cámara de Comercio, el cual no podrá tener una fecha de expedición superior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente selección.
- f) Fotocopia de cédula del representante legal.
- g) Certificado de Antecedentes Judiciales, medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal, de la Persona Jurídica y del revisor fiscal (en el caso que la empresa tenga sea de aquellas obligadas a contar con dicho profesional).
- h) Copia del Registro Único Tributario RUT (fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la prestación de la propuesta).
- i) Certificación de cuenta bancaria no mayor a treinta (30) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente es el titular de esta.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

j) Garantía de seriedad de la oferta:

El oferente deberá garantizar la seriedad de su OFERTA mediante una Garantía a favor de **Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación** por una suma que corresponda al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial con vigencia de **noventa (90) días calendario** contados a partir de la fecha prevista para el cierre del Proceso.

El tomador/garantizado debe ser el Proponente y **el Asegurado/beneficiario** SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. – Nit. 900.062.917-9.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

DESCRIPCIÓN	PRECINTOSLASER S.A.S. CON NIT: 901.595.267-0		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA / OBSERVACIONES
a) Carta de presentación y compromiso	X		ANEXO 1 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente.	X		ANEXO 2 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
f) Fotocopia de cédula del representante legal.	X		ANEXO 4 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
h) RUT	X		ANEXO 6 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
g) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal, de la Persona Jurídica y del revisor fiscal, si aplica.	SOLO SE APORTÓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DEL REPRESENTANTE LEGAL, PENDIENTES LOS DEMÁS CERTIFICADOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA		
i) Cuenta bancaria.		X	ANEXO 7 DE SU PROPUESTA COMERCIAL, NO CUMPLE DADO QUE LA EXPEDICIÓN ES MAYOR A 30 DÍAS
j) Garantía de seriedad de la oferta	X		SIN NUMERAR

DESCRIPCIÓN	UNISTO S.A.S. CON NIT: 900.508.116-2		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA / OBSERVACIONES
a) Carta de presentación y compromiso	X		ANEXO 1 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente.	X		ANEXO 2 DE SU PROPUESTA COMERCIAL



EVALUACIÓN PROCESOS DE INVITACIÓN ABREVIADA

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

f) Fotocopia de cédula del representante legal.	X		ANEXO 4 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
h) RUT		X	ANEXO 6 DE SU PROPUESTA COMERCIAL TIENE MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN, SE DEBE ACTUALIZAR
g) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal, de la Persona Jurídica y del revisor fiscal, si aplica.	VERIFICADO		
i) Cuenta bancaria.	X		ANEXO 7 DE SU PROPUESTA COMERCIAL
j) Garantía de seriedad de la oferta	X		ANEXO 8.1 DE SU PROPUESTA COMERCIAL

CUMPLE JURIDICAMENTE

4. CONCLUSIONES

- El proponente **PRECINTOSLASER S.A.S. CON NIT: 901.595.267-0** **NO cumple** con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la CD 094-2023.
- El proponente **UNISTO S.A.S. CON NIT: 900.508.116-2** **NO cumple** con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la CD 094-2023.

5. ANEXOS

Listas inspektor **PRECINTOSLASER S.A.S. CON NIT: 901.595.267-0.**

Listas inspektor **UNISTO S.A.S. CON NIT: 900.508.116-2.**

Gabriel Niño-Ramos
Grupo de Evaluación
Área de Evaluación

	EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Infraestructura

Vigencia: 2023

Fecha: 31/08/2023

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: Suministro de Material Operativo Impreso en las Cantidades y Especificaciones Técnicas Definidas por la Entidad.

Área Solicitante: Dirección Nacional de Infraestructura.

Fecha Estudio Previo: 22/08/2023

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. TÉCNICOS

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas, entregas parciales y que la Entidad no estará en la obligación de cumplir con máximos ni mínimos dentro de la ejecución contractual y que todo estará dado de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.
- b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (05) certificaciones de contratos ejecutados (terminados) y/o acta de liquidación, durante los últimos cinco (05) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de material operativo impreso.

Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.

Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.



	EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S, podrá verificar y solicitar ampliación de lo manifestado por el proponente.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

Nota: El artículo 7 de la Ley 80 de 1993 reguló las formas de asociación de personas naturales y/o privadas denominadas uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura, con la finalidad de aunar esfuerzos para presentar conjuntamente una misma propuesta, y consecuentemente alcanzar un fin común que corresponde a la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia del oferente plural sea consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá ser acreditada por la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Asimismo, cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura, deberá acreditar al menos un contrato ejecutado, registrado con alguno de los códigos de UNSPSC y sin tener en cuenta el porcentaje de participación de la asociación.

En consecuencia, el proveedor plural deberá, entre todos los integrantes que lo conforman, acreditar máximo la cantidad dispuesta para el proponente singular (hasta 5 certificaciones), siempre y cuando cumpla con el presupuesto oficial.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada

REGLAS DE LA EXPERIENCIA

1. Cuando el oferente sea una persona jurídica extranjera que tenga domicilio o sucursal en Colombia, relacionará la información que acredite su experiencia, en igualdad de condiciones que los nacionales.
2. SPN S.A.S se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones o de solicitar los respectivos contratos o documento que la soporten.
3. SPN S.A.S no aceptará certificaciones de experiencia expedidas por la misma persona natural o jurídica que se presente como proponente del presente proceso. Así mismo, tampoco se aceptarán auto certificaciones de representantes de Consorcios o Uniones Temporales.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En caso de uniones temporales y consorcio, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes, de la manera que se expondrá más adelante. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7º de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 3º de la Ley 2160 de 2021).

De las propuestas presentadas en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá anexas certificado de experiencia; y la misma será tenida en cuenta como sumatoria de los miembros del consorcio o unión temporal. El porcentaje de experiencia aportada no atenderá necesariamente a la participación en el consorcio o unión temporal de cada uno de sus miembros, sin embargo, la misma no podrá exceder dicho porcentaje de participación del miembro que pretende acreditar la mencionada experiencia.



 Correo y mucho más	EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

También podrá acreditarse la experiencia cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal en el porcentaje dentro del mismo.

2.2. ECONOMICO

La entidad adjudicará el presente proceso a la propuesta económica mas favorable dentro de las presentadas, contemplando como requisito el menor valor total de la oferta económica presentada en valores unitarios, sin sobrepasar el presupuesto oficial, teniendo en cuenta las cantidades estimadas del estudio de mercado, esto teniendo en cuenta que el presente proceso corresponde a un proceso tipo bolsa.

La propuesta económica con la que se realizara la verificación resultara del siguiente ejercicio.

ítem	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Aviso de Llegada		1	
2	Factura de Venta Pago de Contado		1	
3	Sobre Envíos De-Para Carta		1	
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA.				

(A) Corresponde al valor unitario de los elementos solicitados, el cual deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), demás impuestos, gastos y costos que se contemplen dentro de la propuesta económica. y dicho valor será el valor correspondiente al valor unitario de dicho elemento durante toda la ejecución del contrato.

(B) Corresponde a la Unidad de cada uno de los elementos solicitados dentro del presente proceso, teniendo en cuenta que el mismo corresponde a un proceso tipo bolsa y las cantidades estarán dadas de acuerdo con las necesidades de la Entidad,

(C) Corresponde al resultado de la operación realizada entre el valor unitario (A) y las cantidades (B), dicha operación no podrá superar el valor del presupuesto oficial del presente proceso **so pena causal de rechazo**, teniendo en cuenta que la verificación de la propuesta económica se realizará de acuerdo con las cantidades estimadas del estudio de mercado.

Nota 1: El presente proceso corresponde a un proceso tipo bolsa.

Nota 2: El valor correspondiente al valor Unitario (A) se mantendrá durante toda la ejecución del contrato.

Nota 3: La Entidad no está en la obligación de cumplir con mínimos y/o máximos dentro de la ejecución del contrato, todo estará dado de acuerdo con las necesidades de la Entidad.

Nota 4: La oferta económica no deberá superar el presupuesto oficial asignado para el presente proceso, teniendo en cuenta que la verificación se realizará con las cantidades estimadas del estudio de mercado, **so pena causal de rechazo**

Nota 5: Los proponentes deberán ofertar la totalidad de los ítems de lo contrario la propuesta será rechazada.

Nota 6: La oferta económica deberá ser presentada con valores en pesos colombianos (COP).

	EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

Nota 7: Los precios no deberán contener decimales en ningún orden para la presentación de la oferta, en caso de que se presenten con decimales, se utilizara funciones matemáticas sistemáticas y se redondeara a la cifra más cercana de acuerdo con lo presentado.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Dentro de los términos señalados en la **Contratación Directa CD 095-2023**, en atención a lo establecido dentro del manual de contratación de la Entidad, y el cual tiene por objeto Suministro de Material Operativo Impreso en las Cantidades y Especificaciones Técnicas Definidas por la Entidad, con un presupuesto de hasta **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$22.000.000)**; el comité técnico económico, a continuación presenta la verificación de los requisitos habilitantes y subsanarlos (en caso que aplique), dentro de los términos señalados en el cronograma de la invitación.

3.1. EVALUACION TECNICA.

EVALUACIÓN TÉCNICA
MATERIAL OPERATIVO IMPRESO
EVALUACION CONTRATACION DIRECTA CD095-2023 MATERIAL OPERATIVO IMPRESO.

SUFORMA S.A.S.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas, entregas parciales y que la Entidad no estará en la obligación de cumplir con máximos ni mínimos dentro de la ejecución contractual y que todo estará dado de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X		SUBSANO
b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (05) certificaciones de contratos ejecutados (terminados) y/o acta de liquidación, durante los últimos cinco (05) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de material operativo impreso.	X		

DITAR S.A.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas, entregas parciales y que la Entidad no estará en la obligación de cumplir con máximos ni mínimos dentro de la ejecución contractual y que todo estará dado de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X		
b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (05) certificaciones de contratos ejecutados (terminados) y/o acta de liquidación, durante los últimos cinco (05) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de material operativo impreso.	X		

	EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

Para la evaluación técnica del presente proceso, los proponentes **SUFORMA S.A.S. y DITAR S.A. CUMPLEN** con los requisitos técnicos habilitantes del presente proceso.

3.2. CRITERIO DE SELECCIÓN: ECONOMICO.

SUFORMA S.A.S.

- Propuesta económica allegada por el proponente.

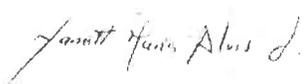
Material Operativo Impreso CIFRAS EN COP. \$22.000.000				
Item	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Aviso de Llegada	\$ 2.800	1	\$ 2.800
2	Factura de Venta Pago de Contado	\$ 10.000	1	\$ 10.000
3	Sobre Envíos De-Para Carta	\$ 595	1	\$ 595
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA			3	\$ 13.395
PROPONENTE:		SUFORMA S.A.S.		
NIT:		816006411		
REPRESENTANTE LEGAL:		Carlos Alfonso Ospina		
CC:		7553345		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL				

- Verificación de propuesta.

Item	Elemento	Cantidades	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total
1	Aviso de Llegada	4.929	\$ 2.800,00	\$ 13.801.200,00
2	Factura de Venta Pago de Contado	493	\$ 10.000,00	\$ 4.930.000,00
3	Sobre Envíos De-Para Carta	2.465	\$ 595,00	\$ 1.466.675,00
			Total	\$ 20.197.875,00

DITAR S.A.

- Propuesta económica allegada por el proponente.

Material Operativo Impreso CIFRAS EN COP. \$22.000.000				
Item	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Aviso de Llegada	\$ 1.870	1	\$ 1.870
2	Factura de Venta Pago de Contado	\$ 9.020	1	\$ 9.020
3	Sobre Envíos De-Para Carta	\$ 1.200	1	\$ 1.200
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA			3	\$ 12.090
PROPONENTE:		DITAR S.A.		
NIT:		802.005.820-5		
REPRESENTANTE LEGAL:		YANETT MARIA ALVIS JULIO		
CC:		32.721.888 de Barranquilla		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL				

- **Verificación de propuesta.**

Ítem	Elemento	Cantidades	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total
1	Aviso de Llegada	4.929	\$ 1.870,00	\$ 9.217.230,00
2	Factura de Venta Pago de Contado	493	\$ 9.020,00	\$ 4.446.860,00
3	Sobre Envíos De-Para Carta	2.465	\$ 1.200,00	\$ 2.958.000,00
Total				\$ 16.622.090,00

Para la evaluación económica del presente proceso, los proponentes **SUFORMA S.A.S.** y **DITAR S.A.** cumplen con los requisitos de la propuesta económica.

4. CONCLUSIONES

- El proponente **SUFORMA S.A.S** CUMPLE con todos los requisitos técnicos y económicos descritos en la **CONTRATACION DIRECTA CD 095-2023.**
- El proponente **DITAR S.A.** CUMPLE con todos los requisitos técnicos y económicos descritos en la **CONTRATACION DIRECTA CD 095-2023.**

5. ANEXOS

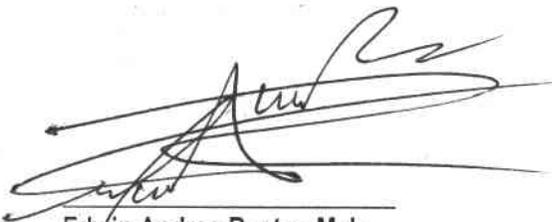
No aplica



Carlos Alberto Carrillo Fernandez
Director Nacional de Infraestructura.



Juan Carlos Sanchez Alonso
Jefe Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras.



Edwin Andres Bustos Melo
Profesional Nvl 1 – Proveedores.